

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

- Sr. Briceño da inicio a la Sesión, mencionando que están de forma telemática. Recién me comuniqué con Brunilda González y ayer con el colega Armando Flores. Están también haciendo la sesión telemática. Caldera ya desde hace bastante tiempo, incluso en la fase 3. Conversaba también hoy, que no hay que aventurarse. Posiblemente los casos ayer tendieron a disminuir, Brunilda tiene un conocimiento en esto porque fue Seremi de Salud y siempre me orienta en el tema, de la percepción e información que ella maneja. Me decía que no hay que aventurarse y quizá en las próximas semanas nos adelanten de fase, pero va a depender mucho del cuidado y del trabajo que tengamos que llevar como autoridad, con organizaciones sociales y también dando el respaldo a la unidad de salud. Y recuerden que los días sábado se están estableciendo puntos de vacunación. Así que Freirina ahora retrocedió, pero yo creo que va a ser un resguardo que nos están haciendo porque viene la temporada estival y es bien complejo. Ya secretario empezamos.

En Huasco, a 03 de diciembre del año 2021, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°21 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la Asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
- Srta. Javiera Orellana Gallo
- Sr. Luis Trigo Rojas
- Sr. Rafael Campos C.,
- Sra. María Elizalde E.,
- Sr. Alberto Cumplido S.

Ministro de Fe, Sr. Camilo Vega Pérez de Arce, Secretario Municipal y del Concejo (S).

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR N°19.

- Sr. Briceño menciona como primer punto, la aprobación del acta de la sesión anterior, número 19. Está presente también don Andrés Buguño, que nos va a hacer la presentación de esta propuesta de factibilidad de planta fotovoltaica, que corresponde a la Asociación de Municipalidades del Huasco. Tercer punto, es correspondencia recibida y despachada. A mí todavía no me ha llegado alguna de la información, la que podríamos

compartir, si a alguno le llegó la correspondencia recibida y despachada. Y el punto que no habíamos quedado del día lunes que se nos extendió el Concejo en puntos varios. Así que aprovechar el tiempo que tenemos. Sabemos que por el tema telemático se nos tiende a extender a veces el Concejo, entendiéndolo que tenemos que tener la particularidad de compromisos que tenemos en el día. En la mañana dejé Concejo para poder darnos el tiempo. Así que paso por cada uno de los Concejales, de acuerdo con el orden que aparece. ¿Lo hacemos de acuerdo con la orden de aparición o como ustedes se definen en el concejo?

-Sr. Vega, dice que por pantalla mejor, más fácil.

- Sr. Briceño, por pantalla, ya entonces pasamos con el Concejal Alberto Cumplido, que corresponde a la aprobación del Acta de Sesión número 19.

- Sr. Alberto Cumplido, apruebo.

- Srta. Javiera Gallo, apruebo.

- Sr. Luis Trigo (tuvo problemas de conectividad).

- Sr. Briceño señala, vamos a pasar con la otra Concejal.

- Sra. María Elizalde, apruebo, señor Alcalde.

- Sr. Rafael Campos, apruebo, Alcalde.

- Sr. Rafael Vega, apruebo, Alcalde.

- Sr. Luis Trigo (mantiene problemas de conexión)

- Sr. Cumplido, señala que para aprovechar mis puntos varios y decirle al Alcalde aquí que mejoremos el internet de la municipalidad.

- Sr. Rojas, no el Internet está bien. 20 megas de subida, fibra óptica.

- Sr. Cumplido, menciona, en cuanto a la factibilidad Jaime, que en Huasco podamos traer la fibra óptica.

- Sr. Rojas, bueno, Entel tiene fibra óptica en Huasco y tiene hasta un giga de velocidad, Parece que me comentó el que viene a hacer la revisión técnica. Pero ahí los costos no sabemos. Pero sí hay fibra, es cara la instalación, porque el soldar la fibra e instalar el posteo con fibra, es carísimo.

- Sr. Cumplido pregunta, ¿cómo podríamos Alcalde ver la factibilidad de gestionar eso?

El Concejal Luis Trigo, luego de tener problemas de conexión, vuelve a la sesión aprobando el acta número 19.

- Sr. Briceño señala, se da por aprobada el acta número 19. Alberto, de ahí lo conversamos, para ver de qué manera podemos, para no dejar la pregunta sin responder. Y ahora nos vamos al punto dos que nos acompaña Andrés Bugueño Godoy, que es el Director Ejecutivo y además el encargado de lo que corresponde al relleno sanitario que se ubica en la ciudad de Vallenar. Realizará la presentación, porque se tiene que hacer un estudio de factibilidad, el beneficio que tiene como comuna y como provincia, porque también tenemos que ver eso y el valor. Él ya ha estado en otras oportunidades. Así que damos paso para que pueda presentar. Quizá nos va a compartir ahí con Jaime Rojas la presentación y al término de esta, las consultas, dudas y lo que corresponda. Bienvenido, Andrés.

2. PRESENTACIÓN PROPUESTA FACTIBILIDAD DE PLANTA FOTOVOLTAICA (SR. ANDRÉS BUGUEÑO).

- Sr. Andrés Bugueño, gracias, Alcalde. Buenos días. Bueno, les voy a hacer una presentación corta y precisa, para que no redundar más en el tema, y para que lo puedan entender rápido. La presentación es acerca de la prefactibilidad para la planta fotovoltaica. Cuáles son los aspectos que va a considerar la empresa INGENOVO en la prefactibilidad. Primero, se hace un análisis de conexión eléctrica del proyecto. Ustedes cuando vinieron al relleno sanitario se dieron cuenta de que nosotros ya tenemos una conexión a la red eléctrica, ya que contamos con electricidad acá en el relleno sanitario, por ende, ahí ya tendríamos un avance para poder inyectar la energía eléctrica al sistema central. También, se va a hacer un impacto ambiental de proyecto en la zona, se va a ver la clase de uso del suelo y la producción solar eléctrica estimada. Esto refiere a la calidad de los rayos solares que van a llegar acá en las 250 hectáreas que tenemos, las servidumbres eléctricas y de tránsito que vamos a tener, los desniveles del terreno y otros antecedentes que se puedan levantar en la visita al terreno que la empresa va a tener cuando haga la visita acá nuestro a nuestro territorio. No sé si hasta el momento han tenido alguna duda o pregunta que quisieran hacerme. Como les dije, esto va a ser súper práctico y breve. Si no hay ninguna pregunta avanzaré con la presentación.

¿Cuáles serían los beneficios para las comunas con esta planta fotovoltaica?, el trabajar con energías limpias, sostenibles y renovables. La idea cuando nosotros generemos todo este plan de la planta fotovoltaica es que tengamos rebaja en las cuentas de luz. Un ejemplo, si nosotros llegamos a generar 100 kilowatts, la idea es que se generen o que se repartan 25 kW para cada comuna. Porque como ustedes son dueños por partes iguales de los terrenos de acá que tenemos como asociación, es decir, que se van a repartir de la misma manera los kW. Yo el día miércoles tuve una visita a la planta que tiene Acciona, que en su momento fue la planta más grande en Latinoamérica, que ahora la tiene México, que ellos generan 195 kW en 280 hectáreas y con 195 kW ellos pueden alimentar a la tercera y cuarta región. Y yo seguí el ejemplo. Se aprovecha aproximadamente el 80% por hectárea en paneles solares, vamos a poder generar alrededor de 100 a 150 kW en esa cantidad de hectáreas. Es decir, que fácilmente podríamos alimentar la tercera región completa. Solamente le estoy dando un ejemplo. También, se reduce la huella de carbono, no generamos gases de efecto invernadero, no contamina durante su uso, son energías ilimitadas, cuida la calidad del aire, reduce el uso de combustibles fósiles y seríamos la Asociación pionera en liderar un proyecto de esta envergadura.

Es decir, que este es un proyecto muy grande y nosotros el día lunes firmamos un convenio de colaboración con los cuatro Municipios, la Asociación y el Gobernador Regional, donde también eso da un puntapié inicial para ya empezar a hacer un trabajo en equipo para darle más seriedad a este proyecto. Bueno, y eso sería la presentación para, como les dije, no redundar más en el tema y sea algo que se pueda entender de buena manera. No sé si tienen alguna pregunta o consulta.

- Sr. Cumplido, menciona, el tema de los riesgos, ¿Cuáles son los riesgos asociados que tenemos en la comuna por tener esta planta fotovoltaica?

- Sr. Buguño ¿Riesgo en qué sentido?

- Sr. Cumplido, pregunta ¿Cuáles son los riesgos que nos produce? O sea, ¿es tan así, no tiene ningún riesgo?, ¿Cuáles son los riesgos asociados que tiene como instalación la misma placa fotovoltaica?

- Sr. Buguño, señala que no contaminan, estas son energías limpias y renovables que no tienen ningún tipo de contaminación. Por ende, no te genera ningún tipo de riesgo. Yo cuando fui a la visita a Acciona, en verdad no tienes ningún tipo de riesgo. A mí me gustaría también que ustedes pudieran visitar esa planta y te daría y se darían cuenta de que no hay ningún tipo de riesgo y es todo limpio. No te genera ningún tipo de suciedad, no contamina. Ni siquiera hay ruidos que te puedan hacer algún tipo de contaminación.

- Sr. Cumplido, yo tenía entendido, Andrés, que se producían arcos eléctricos, pues se producían incendios por la cantidad de calor que producían las placas.

- Sr. Buguño, menciona, no nada, ninguna cosa. De repente son mitos y cosas que la gente habla, pero no se ha producido ningún tipo de incendio ni nada. Por eso me gustaría que ustedes pudieran visitar las plantas y se darían cuenta de que no hay ningún tipo de riesgo, ni siquiera hay ningún tipo de ruido, ni en las plantas que hay, donde llega la electricidad, donde se transforma y hacen la conexión al sistema central. Ni siquiera ahí hay ruidos de electricidad.

- Sr. Cumplido, ¿De qué manera se repartiría acá en la comuna la energía que nos está diciendo que nosotros vamos a recibir?

- Sr. Buguño, comenta, eso es lo que quiero. Eso es lo que hay que hacer, el análisis. Porque como te digo, yo no soy experto tampoco en la parte de la energía solar. Pero el análisis hay que hacerlo junto con la empresa, con la factibilidad técnica, y ahí hay que ver necesariamente cómo sería la rebaja en las boletas para ya sea en el alumbrado público y también para las personas de las viviendas de cada comuna.

- Sr. Cumplido, señala que eso también es importante para nosotros igual saberlo. Yo creo que los demás Concejales igual deberíamos tener toda esta información para nosotros también comunicarle de mejor manera a la gente el día de mañana y decirles bueno, ustedes también van a ser beneficiarios de tanto y esto equivale a un tanto por ciento, ¿me entienden?

- Sr. Bugueño, sí, te entiendo perfectamente.

- Sr Briceño, menciona algún alcance puede ser también, cuando se asocia a la planta fotovoltaica, y lo hemos conversado con Nuri Pastén, que es de la Comunidad Diaguita o indígena de Canto del Agua. La preocupación que tienen estos sectores cuando se instala la planta fotovoltaica del territorio, de lo que ocupan. También va un poco la preocupación del espacio, del entorno. También lo que pasa en Diego de Almagro, que el camino hay plantas fotovoltaicas por todos lados, quizá como energía renovable sea válida, pero también cómo se ubica y también de cómo se ocupa. Ese día no conversamos y nos mencionaba el Gobernador Regional, don Miguel Vargas, que en la región tenemos una de las plantas fotovoltaicas más grandes, pero no hay línea de producción o de beneficio para nuestra región, sino que esto se traslada a nivel central y hablábamos de la descentralización. Tenemos acá la planta eléctrica de la empresa Guacolda con lo que genera para el sistema interconectado central. Y lo que siempre han dicho los vecinos y vecinas, cuál es el beneficio. También en el tema eléctrico somos nosotros, entendiendo que el proceso de ellos es para el Sistema Interconectado Central.

Entonces quizá es por ese lado que existe la duda, acerca del beneficio, porque lo que menciona también Alberto tiene que ver con esto. De qué manera va a ser soporte real para los vecinos, entendiendo para la comuna de Huasco, Huasco Bajo y qué va a pasar con los otros sectores. Pero es importante, entendiendo también que hoy día estamos haciendo este análisis para que después, en los próximos días pudiésemos tener un acuerdo de concejo para el pago y el estudio de prefactibilidad, porque el organismo técnico es el que tiene que hacer el levantamiento, el cual tiene un valor, y nosotros como Municipio lo vamos a pagar para que esto se pueda llevar a efecto. Está el compromiso del Gobierno Regional, el compromiso de ser parte de este convenio y de solucionarlo, y lo estamos trabajando como provincia. Concejal Elizalde.

- Sra. Elizalde, bueno, un saludo Andrés. Aquí estoy leyendo los beneficios que va a tener esta planta fotovoltaica. Bueno, habla de muchos beneficios. También se habla de que de que son 100 kW.

- Sr. Bugueño, señala que es un ejemplo más o menos de lo que pudiese generar, eso lo va a decir la prefactibilidad. Yo di un ejemplo más o menos en base a lo que yo conocí en ACCIONA.

- Sra. Elizalde, que se va a repartir más o menos la misma cantidad de porcentaje por comuna de la provincia. Yo no alcancé a escuchar, disculpa. Son 250 hectáreas, ¿Dónde va a estar o está instalada?

- Sr. Bugueño, indica que están acá, en el relleno sanitario, alrededor. Desde la carretera hasta el relleno sanitario. Todos esos son terrenos de la Asociación. ¿Se acuerda cuando usted vino al relleno sanitario?

- Sra. Elizalde, señala que sí.

- Sr. Buguño, es desde la carretera hasta el relleno sanitario y hacia el norte y hacia el sur. Ahí están desplazadas las 250 hectáreas.

- Sra. Elizalde, ya. Muchas gracias.

- Sr. Buguño, y son terrenos planos. Es poco el terreno que no está en planicie.

- Sra. Elizalde, comenta que ya le quedó claro que no, no había escuchado donde estaba el terreno.

- Sr. Buguño, dice sí, es que no lo mencioné, pero son terrenos que están desde la carretera hacia acá hasta el relleno sanitario alrededor de 4 a 5 kilómetros más o menos.

- Sra. Elizalde, ya, esa es la duda que me había quedado, porque usted había hablado de un ejemplo, dijo 100 kilowatts mediante las 4 comunas que se iba a dividir por porcentajes iguales, ¿Independiente de la cantidad de habitantes?

- Sr. Buguño, comenta que es independiente de la cantidad de habitantes. ¿Por qué? Porque recuerden que ustedes son dueños de un porcentaje igual de la Asociación, independiente de la cantidad de habitantes.

- Sra. Elizalde, listo. Muchas gracias.

- Sr. Briceño, y lo que menciona Andrés también tiene que ver con la participación que tengamos en esto, porque Vallenar es la comuna más grande, y lo hemos mencionado cuando nosotros solicitamos el ajuste del pago que podemos hacer como en el relleno sanitario y tenemos que pagar en partes iguales. En eso también Andrés, con el correr de la semana también vamos a tener que ir viendo la presentación de esta idea que se tiene, como Freirina, no me quiero salir de lo que estamos hablando de la planta fotovoltaica, pero que Freirina actúe como intermediario para el traslado de basura de los residuos. Mira, yo creo que lo importante es hacer una visita a la planta donde tú mencionas, ¿cierto? Para poder llegar al acuerdo. La próxima semana va a ser como muy comprimida. Tengo un trabajo el día martes en Copiapó, con Bienes Nacionales y con el Ministerio de Agricultura. Y el miércoles nos toca feriado, esos feriados que a veces uno necesita durante la semana, pero a uno como Alcalde lo deja corto en algunos compromisos que tiene con la comunidad, así que podría dar la factibilidad de hacerlo el viernes, ver el horario para que podamos concurrir como Concejo y conocer esta planta, viendo la disponibilidad de cada uno y de cada uno de los Concejales. Andrés, también podría explicar sobre el valor, la entidad que va a ser y el estudio de cuánto se demora. Eso también sería importante para conocimiento de los Concejales.

- Sr. Buguño, menciona que la visita de la empresa sería el día 14 de diciembre. Se demora en terrenos dos días y se demora la empresa en entregar dos semanas el informe. El valor es de 75 UF. Son alrededor de 550 mil pesos por Municipio, donde el Municipio de Vallenar ya aprobó. El Municipio de Alto del Carmen también ya aprobó la cuota extraordinaria. Y es eso, el acuerdo, nada más que eso, para aceptar la prefactibilidad donde nos entregan todo ese informe, donde nos van a mencionar todo lo que ya le nombré

al principio, se lo voy a volver a mencionar. Donde nos entregan el análisis de la conexión, el impacto ambiental en la zona, la clase de uso de suelo, la producción solar, la servidumbre eléctrica, los desniveles de terreno y otros antecedentes que ellos puedan levantar con la visita al terreno que ellos van a tener. Esa es toda la información que ellos nos van a entregar en el informe que se nos va a enviar. Es decir, que el trabajo se nos va a entregar y nos van a decir, mira, esta es la factibilidad que ustedes van a tener para este proyecto, y ahí es donde se va a buscar el inversionista y todo para empezar a trabajar en el proyecto en sí, donde es un trabajo a mediano y a largo plazo, porque es una inversión súper grande, el trabajo de esta planta fotovoltaica, e insisto, va a ser en beneficio de las cuatro comunas y va a ser un proyecto pionero en toda la región, donde van a ser dueños los cuatro Municipios y todos van a poder trabajar en conjunto.

- Sr. Briceño, señala que ya pasó por acuerdo de concejo, el valor está cerca de los dos millones y tanto. Falta Huasco y Freirina en la aprobación de Concejo para el estudio, entendiendo que cuando uno presenta un proyecto hay un estudio de prefactibilidad, después viene el diseño y posteriormente viene la instalación, y quién va a llevar el proceso. Todo lleva un tiempo, cuando hablamos de proyecto, con el tiempo se va aprendiendo y me lo ha dicho el colega César Orellana. Los proyectos se ven bien, pero siempre hay que aterrizarlo a la realidad de los tiempos, diseño, licitación y los tiempos de ejecución, porque, ¿Quién lo va a hacer? Quizás el Gobierno Regional nos va a facilitar algunos fondos y eso monitoreando los recursos los van a llevar ellos.

- Sr. Bugueño, recuerden que en este proceso vamos a participar todos. Todos los Municipios van a ser siempre partícipes de todo el proyecto. No es solamente ahora para buscar los recursos, sino que siempre van a ser partícipes, ya que recuerden que todos somos o todos son dueños de esto. Todos vamos a participar por partes iguales en el proceso de la planta fotovoltaica, en el diseño, en la operación, en todo lo que viene posterior al proyecto.

- Sr. Briceño, comenta, Andrés puede compartir esta presentación, más algunos antecedentes que puedan acompañar, con los valores, para que los Concejales también lo puedan tener y quizás el día lunes tener el proceso de acuerdo de Concejo.

- Sr. Andrés Bugueño, sí, lo voy a compartir al mail que me llegó del Concejo.

- Sr. Briceño, por favor, y también la voluntad de que se puedan comunicar contigo, dentro de los tiempos para que te hagan las consultas que corresponden. Es importante que ellos estén informados. Todas las dudas se declaran. Hay situaciones que a lo mejor más que dudas nos van a quedar ahí, a lo mejor no sin dar respuesta porque hay plazos que lo establecen. Esto de que podamos también hacer la visita y que se pueda instalar este proceso que yo creo que es adecuado para la comuna, porque tenemos un déficit eléctrico. El tema de las energías renovables, el agua también es una fuente que ya no podríamos decir inagotable. Así que tenemos que ir trabajando, y los compromisos que uno adquiere como nueva administración son compromisos que se pueden quedar en el tiempo, siendo responsables, cada Alcalde con su Concejo Municipal.

-Sr. Bugueño, señala que va a compartir toda la información y cualquiera me puede llamar en cualquier momento, yo no tengo ningún problema en reunirme nuevamente con ustedes. El aclarar todas las dudas que pueda haber, claramente en lo que yo pueda interpretar y lo que yo les pueda hacer saber.

-Sr. Briceño, ya estimado. La Concejal María Elizalde está con la manito arriba.

- Sra. Elizalde, disculpe, la manito se queda arriba, no sé cómo bajarla, la aprieto y no desaparece. Y esperar nomás, que nos mande toda la información mediante correo y bueno, todo lo que sea energía limpia es bienvenida. Hay que ver los costos, usted habló de como una inscripción y después una mensualidad. Así que hay que analizar todo eso, sobre todo de los recursos. Y el señor Alcalde dijo bien claro que también podíamos tener recursos del Gobierno Regional.

- Sr. Bugueño, menciona que ahora solamente sería el recurso para la cuota extraordinaria, nada más que la cuota que están poniendo todos los Municipios para contratar a la empresa para que venga a hacer el estudio de la prefactibilidad. Solamente eso. La única cuota extraordinaria que se está pidiendo.

- Sra. Elizalde, pregunta ¿Cuánto es? ¿Cuánto dijo que era esa cuota extraordinaria?

- Sr. Bugueño, alrededor de 550 mil pesos, por comuna.

- Sr. Briceño, aclarando que algunos me pueden decir o pensar, pero si los Municipios cuentan con el equipo técnico, pero no quizá en esta eventualidad. El tema que nosotros mañana vamos a conversar con el presidente de la Junta de Vecinos de Canto de Agua, estamos haciendo el plan de regularización, que lo estamos llevando a cabo por el Gobierno Regional. El día martes nos estamos reuniendo con el Seremi y con el Gobierno Regional, porque en el equipo de factibilidad tenemos que tener un topógrafo, un abogado, un geomensor, y eso los Municipios no lo cuentan, ninguno de los Municipios o al menos el Municipio de Huasco, no contamos con los profesionales en esa área. Ustedes me pueden decir tenemos un abogado, sí, pero no va a venir a cumplir una función. Por eso se tiene que buscar los equipos de consultoría o equipos de factibilidad por otra área y que se tienen que licitar en el tema. En el caso de nuestros terrenos, lo hemos conversado con Camila y lo hemos conversado con Estefanía. Nosotros vamos a hacer un levantamiento jurídico también, de cuánto son las propiedades que cuenta la Municipalidad de Huasco, porque por parte del Conservador de Bienes Raíces nos hace el alcance. Tiene que venir a ver, porque quizá Huasco tiene más de lo que cree tener como terreno y de eso tenemos que contratar una línea consultora que nos haga el levantamiento en el Conservador de Bienes Raíces y por eso se hacen estos procesos, un poco aclarando que lo que estamos pagando es una cuota solamente para realizar este proceso. Para que tenga el estudio de factibilidad, en eso el Gobierno Regional quizá no tiene los equipos, nos da esa función para que nosotros podamos progresar y sacar los recursos como corresponde.

- Sr. Bugueño, no sé si tienen alguna otra duda o consulta que yo les pudiese responder. Insisto, no sé si todos tendrán mi número de teléfono, pero yo se los voy a volver a compartir en el correo para que lo tengan y me pueden llamar por teléfono. Yo no tengo

ningún problema en contestar todas las dudas que pudiesen tener en algún momento. El Alcalde también tiene mi número, se lo puede compartir.

-Sr. Briceño, comenta que quizás, Andrés, en algún momento podamos tener alguna reunión que tenga que ver con el proceso de la escombrera. Otro día con la SUBDERE, revisar acá el tema de cómo vamos a ir viendo algunos tipos de material, porque viene la Ley REP y nosotros tenemos que estar atentos a los cambios que van a venir. Quizá por ahí se busca la opción de crear un convenio como Municipio con RECIMAQ, he conversado con ellos, los valores son muy altos y quizá tener una línea de trabajo en conjunto, para ir pensando a futuro y ese futuro será en unos meses más, de que los camiones recolectores van a tirar un tipo de residuos domiciliarios y nos vamos a tener que hacer cargo de los plásticos, el cartón, el vidrio y para eso vamos a tener que contratar otro servicio, y no es un tema de que queramos hacerlo de esa manera, la ley va a existir.

- Sr. Buguño, sí, a Cristian ya le pedí eso, le pedí un modelo de negocio para que él me lo presente, analizarlo y presentárselo a ustedes.

- Sr. Briceño, también yo he visto en el relleno sanitario a Luis Torres y estamos viendo la posibilidad y lo estamos agregando en el presupuesto de tener esta línea también con residuos inorgánicos. Creo que es necesario. Hoy lo conversábamos con Camilo Vega, la necesidad en Llanos De Lagarto y Canto de Agua de poder hacer los primeros trabajos. Así que Andrés, tienes un trabajo bastante complejo porque nosotros trabajamos con la fiscalización de la SUBDERE. Eso también me gustaría, que pudiésemos tener esta reunión con los Concejales para que entiendan. Y como ellos están en línea directa con los vecinos, que puedan entender cómo funciona el relleno sanitario y ciertos compromisos que tenemos que cumplir como tal, como este traslado de Huasco a Vallenar y lo que le pasa a los vecinos de Alto del Carmen. Y como estábamos viendo con César, que ellos puedan postular un proyecto, a un relleno intermedio que permita que el residuo se tenga ahí. Y al otro día la continuación. Hablamos de los residuos peligrosos, contando que nosotros tenemos dos empresas y nos complica un poco eso, es transitorio, lo que tiene que ver con neumáticos, lo que tiene que ver con aceites.

- Sr. Buguño, sería un RESPEL, de residuos peligrosos.

- Sr. Briceño, exacto, ese día lo mencionamos y también estar atentos, que constantemente se está haciendo la revisión de los compromisos que se tiene como asociación en el proyecto mismo y cómo la SUBDERE lo va a ir fiscalizando, lo van monitoreando y otras unidades ambientales también. No sé si algún Concejal tiene alguna otra pregunta, duda, o consulta. El contacto para que también le puedan hacer preguntas directamente en su momento a Andrés, el poder visitar también el relleno, ¿ellos pueden acercarse?

- Sr. Buguño, dice que sí cuando quieran, no hay ningún problema. Yo siempre estoy acá en el relleno sanitario, así que pueden venir cuando quieran y si por algún motivo no estuviera, me pueden llamar, porque puedo ir a almorzar, puedo estar haciendo otras cosas, o estar en reunión.

-Sr. Briceño, entonces Andrés, nosotros vamos a dejar en tabla la aprobación, ya que les comparta la información a los Concejales y puedan definir.

-Sr. Bugueño, señala que inmediatamente les voy a enviar, con copia a usted, los antecedentes que acabo de presentar, junto con la prefactibilidad que me presentó la empresa INGENOVO. Se la vamos a compartir a los Concejales.

-Sr. Cumplido, pide a Andrés, si pudiese enviar la documentación acabada de todo, de lo que corresponde el proyecto y de todo lo que nosotros tenemos que hacer gasto, en fin, todo lo que es el costo para el Municipio en documentos por favor, físico y a los correos, si pudiese.

- Sr. Bugueño, señala que los voy a enviar al tiro, Alberto. Cualquier cosa me pueden llamar, yo no tengo ningún problema, cualquier duda, consulta, me puede mandar correo, mandar un WhatsApp, llamar por teléfono, algún mail. Muchas gracias, cuídense, que estén muy bien. Gracias por la atención.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sr. Briceño, continuando con nuestra tabla, no sé si queda algo importante que quizá, como vamos a tener el lunes Concejo, hay varios puntos o situaciones que están para el día lunes. Agregar esto del acuerdo de Concejo o no sé si ustedes realizarán la visita y conocerán el lugar. Ahí lo voy a poner a disposición durante lo que resta de esta jornada de Sesión telemática, que como les informaba, tanto Huasco, Vallenar y Caldera estamos en esta modalidad. Pasamos Secretario al segundo punto que tiene que ver con correspondencia recibida y despachada. En mi correo no he recibido correspondencia recibida y despachada, ¿alguno de ustedes ha recibido en sus correos? Lo anterior de la semana pasada de la sesión anterior fue la presentación de propuesta. Ayer llamé a algunos a su teléfono que era la presentación del tercer balance presupuestario. Eso se vio el día lunes. El documento que tiene que ver con Control Interno, y pareciera ser en su momento el tema de patentes. Pero yo mi correo hoy día Irmita no me compartió nada, solamente de lo que teníamos anteriormente que tiene que ver con el tercer balance presupuestario. Hago la consulta, ¿hasta el día de hoy todos lo han recibido en sus correos?, ¿algunos de manera físico y algunos de manera online?

- Sra. Elizalde, sí, al menos yo lo tengo, lo recibí, lo imprimí y lo estoy estudiando.

- Sr. Cumplido, está en el correo ya.

- Sr. Briceño, menciona que eso del tercer balance presupuestario, el que se envió por parte de la Directora de Salud Municipal, que tiene que ver con esta propuesta de presupuesto, ¿lo recibieron también? ¿Lo tienen ahí en su correo?

- Sra. Elizalde, sí, también

- Sr. Briceño, y el tercero que es de la Dirección de Control Interno. ¿Si lo recibieron en su correo? que es de Claudia, que se compartió, ¿lo recibieron?

- Sra. Elizalde, sí, recibido yo al menos.

- Sr. Briceño señala que al menos está dentro de los plazos que uno tiene, porque esos van a ser vistos el día lunes, ya adelantando un poco más la tabla. Recuerden que tenemos que ver el tema de las Comisiones, ahora que llegó la nueva jurídica, para ver el tema de retomar el trabajo que tenemos que hacer con el Reglamento Interno, tenemos que ver el tema de las Comisiones porque ya nos está llegando alguna invitación. Por ejemplo, nos llegó la invitación de la Escuela del Olivar, con la licenciatura, están invitando al Alcalde y al Encargado de Educación, entonces van a haber actividades que nos van a invitar. Por ejemplo, estuvo SERNAPESCA el otro día. Hay una actividad en Caldera la próxima semana, quizás yo tenga que ir por lo menos un día y quizás van a invitar al Alcalde y al Concejal o Concejala a cargo de pesca. Entonces, para ir definiendo los lunes, ustedes tienen vista la Comisión que internamente pueden ir conversando más o menos. “Mira, a mí me gustaría ocupar esta Comisión”, para poder ir definiendo. Les dejo esa tarea internamente, yo no les puedo decir “mira, tú cumples el perfil para esta área o para eso”, lo tienen que definir ustedes.

- Sra. Elizalde, Alcalde, disculpe. Con respecto a las Comisiones. Bueno, ya el otro día vimos hartos en la Pesca, Educación, Salud y varias, pero ¿no sería posible que el día que nos juntamos para Mesa de Trabajo de los módulos podamos también definir un poco y estar todos?, porque capaz que mucho tomemos lo mismo. Por ejemplo, todos queramos Pesca o todos queramos Salud y dejemos a otras Comisiones de lado. ¿No sería posible como tener una Mesa de Trabajo con respecto a eso?

- Sr. Briceño, señala que sí, lo de la mesa de trabajo ahí nos permitiría, y lo asumo con bastante responsabilidad, que ahí nos podríamos reunir en el sector de acá del Salón Auditorio Emilio Godoy. ¿Por qué mucho trabajo telemático? Porque el Secretario Municipal tiene una enfermedad de base, enfermedades crónicas y quizás vamos a tener que reunirnos en algún momento para poder decir y definir. Creo que sí María, lo podríamos ver la próxima semana. Yo tengo dos días definidos para trabajar el tema de presupuesto, el día jueves y viernes. Y en eso también nos podríamos abrir un espacio para ver lo de las Comisiones.

- Sra. Elizalde, menciona y ese día que veamos el tema de presupuesto, ¿va a ser online o presencial?

- Sr. Briceño, responde que el concejo lo estamos haciendo telemático.

- Sra. Elizalde, pero usted habló de la mesa de trabajo con el presupuesto 2022, ¿va a ser online también?

- Sr. Briceño, señala que ahí vamos a ver si podemos juntarnos, va a depender de que en qué fase estemos, pero por lo menos estamos siendo responsables telemáticamente, aunque acá el trabajo igual lo vamos a hacer telemático. El día lunes, tanto la Directora de Salud lo va a hacer telemáticamente, va a estar Cristian Vázquez o Carlos Delgado, la señora Daniza también lo va a hacer telemáticamente. Si el trabajo acá lo podemos ir definiendo.

Telemáticamente también nos permiten el que se pueda definir. Lo que yo les pediría a ustedes, es que, en sus teléfonos internos, vayan viendo entre ustedes la Comisión. Yo más rato lo voy a compartir en el WhatsApp y ustedes vayan viendo. Acá no hay pase movilidad en todo caso. Ayer, si se realizó una reunión, una Mesa de Trabajo que tenía que ver con la inclusión, yo no participé porque se dio una particularidad con un parte que estaba pasando Carabineros, así que se presentó el presidente de la Cámara de Comercio, hablé con Don Felipe Mena, conversé con el Capitán, hubo un procedimiento que realizó Carabineros con todos los derechos que tienen, pero quizá fue muy invasivo el espacio y por eso no pude participar en esto, porque al mismo tiempo estoy en un área, me está pasando otra situación, o están solicitando alguna respuesta. Pasamos a los puntos varios porque del otro día que quedamos y no se nos vaya a extender el tiempo, son las 11:25. Secretario, ¿pasamos a puntos varios? para dar paso a los Concejales.

- Sr. Vega Pérez de Arce, adelante Alcalde. Si usted lo estima conveniente, para pasar al último punto de la tabla.

- Sr. Briceño, dice que sí, porque ya vimos el tema de correspondencia, que ya anteriormente en sesión anterior ya se compartió y eso va a ser parte de la Sesión que viene. Lo hacemos entonces por orden de aparición acá en el formato que tenemos telemático.

4. PUNTOS VARIOS.

- Sra. Elizalde, señala que tenía varios puntos, pero lamentablemente no lo puedo decir porque estamos en esta fase, así que no podemos asistir presencialmente, así que lo voy a dejar para un próximo Concejo cuando ya estemos en una mejor fase.

- Sr. Briceño, comenta que los puede mencionar porque no nos podemos restringir por la fase.

- Sra. Elizalde, menciona que hay que ir in situ en terreno, así que no podemos.

- Sr. Briceño, pero igual sería bueno, porque hay una línea.

- Sr. Briceño, pregunta si van a empezar por orden de Sesión, ¿le damos la palabra a María o lo empezamos con Alberto?

- Sr. Cumplido, dice que con María.

- Sr. Briceño, entonces con María, después sale Alberto, Rafael Campos, Rafael Vega, Javiera y Luis Trigo. Ya señora María, siga.

- Sra. Elizalde, indica que va a exponer solamente un punto vario, que lo expuse hace como tres o cuatro sesiones atrás, el tema de un proyecto muy bullado como es el tema del estadio, que nosotros como Concejales nunca hemos ido, así como lo hicimos en el hospital, nunca hemos ido al terreno a ver el avance y las inversiones. Eso yo lo expuse

hace como tres o cuatro sesiones atrás, entonces, como estamos en una fase que no podríamos asistir, espero que cuando estemos en una mejor fase podamos ir.

- Sr. Briceño, Concejal, nosotros si podemos asistir, no nos restringe el espacio abierto con todas las medidas de seguridad. Son en los espacios cerrados en donde nos piden pase de movilidad, espacio cerrado, porque incluso las ferias se están realizando, y en el estadio no nos van a pedir un pase de movilidad. Entonces, ahí lo vamos fijando entre nosotros, qué día podemos ir y llegar al estadio. Ustedes también pueden solicitar la información, alguna reunión de trabajo también con el equipo de la dirección de obras de manera telemática, la presentación en cuanto a lo que está avanzado. Hay temas que ahí está detenido, por una situación de sanitaria. También nos reunimos en su momento con Nueva Atacama, hemos tenido un trabajo en conjunto a pesar de las dificultades, el otro día con el tema de la arena, el tema de estadio, alcantarillado, así que Concejal Elizalde, ahí vamos definiendo. Quería hacer esa aclaración, en espacio abierto nosotros podemos asistir. El otro día estuvimos en la reunión con la gente, entonces usted se dio cuenta de que estábamos dentro de un espacio abierto y podíamos asistir, así que cuando es un lugar cerrado, ahí es donde se aplica la normativa.

- Sra. Elizalde, ya señor Alcalde, entendido. El otro punto, me aprovecho porque se me había escapado, el tema es que también nosotros fuimos en terreno hace más de un mes, yo creo que dos meses, allá en el sector El Muelle, por el tema de los baños. Se habló de que se iban a hacer unos baños, y yo pregunté, y el señor secretario Don René Torres me dijo que sí, yo le dije, ¿estarán listos esos tres o cuatro baños antes de fin de año? Don René me dijo que sí, estábamos todos ahí y después se habló de un proyecto que iba a ser ahí en el ex DAEM, por abajo, por la costanera, de unos baños mediante un proyecto que no recuerdo cuál fue, entonces mi pregunta es, estamos ya a los primeros días de diciembre. Yo fui la semana pasada y no he visto ningún avance, no sé si estaré equivocada. Esa es mi consulta, señor Alcalde.

-Sr. Briceño, manifiesta que estábamos muy interesados en el proyecto “baños” que nosotros lo habíamos puesto como idea, se hizo el estudio. Apareció un proyecto que está realizando SECPLAC con la presentación de un posible mercado municipal. Ahí estamos todavía en la factibilidad de poder realizar, con respecto a los baños que habíamos pensado también acá, porque estaba esa definición en el sector de al frente de la casa kayak. Hablé con la persona a cargo de Obras Portuarias, él vino para acá, me presentó, me dijo sí, se puede hacer, pero al final cuando yo le mencioné que por parte nuestra estaba la factibilidad de hacerlo en donde está actualmente el Fomento Productivo, me dijo que no, porque era dentro de ese y no estaba dentro del rango. Así que ahí todavía estamos definiendo. No es un tema que no lo tengamos o no lo queramos realizar, tienen que entender que también están viendo el tema de la factibilidad del mercado, así que lo tenemos paralizado. El baño, la responsabilidad en el sector y lo hablamos también con el señor de SERNAPESCA ayer, y lo hemos conversado. Y eso es voluntad, es solamente voluntad, porque tres baños deberían estar habilitados, pero mira, yo hoy día asumo eso, te doy respuesta con lo que me dijo Obras Portuarias, en principio era que sí, que nos podía pasar, pero después se retractó y dijo que no, que no podía llevarse a cabo, así que no había la opción de cambiar.

- Sra. Elizalde, dice, señor Alcalde disculpe, pero yo no hablo tanto del proyecto debajo del ex DAEM. Yo me recuerdo cuando fuimos en terreno al, no sé cómo se llama, de la municipalidad, e independiente que a futuro haya un proyecto para mercado. Nosotros quedamos en acuerdo que se harían tres o cuatro baños para el público, los turistas que no hallan dónde ir al baño. Y con el tema de la Asociación Gremial y los baños que tiene el muelle, eso quedó en que no lo íbamos a hacer porque había que pagar y todo el cuento.

- Sr. Briceño, menciona que René traspasó el formato y Rodrigo estaba haciendo el tema de la factibilidad. Hablemos en valor, de cómo lo podemos ser, porque también nosotros podemos colocar la mano de obra y todo lo demás, porque al mismo tiempo nos están saliendo otros proyectos internos, pero le voy a dar respuesta el lunes.

- Sra. Elizalde, ya Señor Alcalde, muchas gracias. Esos son mis dos puntos varios, gracias.

- Sr. Briceño, ya Concejal, queda agregado lo que tiene que ver con la visita al estadio, definirlo para que podamos concurrir, más que coordinar la visita, nosotros tenemos que definir qué día vamos y el horario también, preguntar al encargado que más que vamos a hacer la visita, nos vamos a hacer presentes.

- Sra. Elizalde, listo Señor Alcalde. Muchas gracias.

- Sr. Briceño. Muchas gracias Concejal Elizalde. Usted está confirmada para mañana, ¿cierto?

- Sra. Elizalde, por supuesto, Señor Alcalde.

-Sr. Briceño, Concejal Alberto Cumplido, le cedemos la palabra en puntos varios.

- Sr. Cumplido, señala que para complementar lo que dice la Concejala María Elizalde y comentando al concejo, también yo creo Alcalde, que el estudio del Mercado Municipal, más los baños, que se conversó en su minuto para los turistas. Si se hace bien ese diseño, yo creo que no habría problema en tener las dos cosas. Yo creo que aquí estamos carentes de ideas, de parte de los Departamentos. Yo creo que tenemos que hacer lo que hemos hablado durante todo este tiempo Alcalde, que es que los Departamentos hagan un solo trabajo y no empecemos a hacer gastos. Si bien íbamos a hacer los baños para el turista o para la gente que está en el muelle, y luego destruimos eso para hacer un mercado, es gasto de plata. Por eso hay que pensar en hacer un solo diseño que pueda satisfacer las dos necesidades que estamos teniendo en este momento. Eso para complementar lo que hablaba la Concejala María, y lo otro es que tenemos que empezar a ver qué se va a hacer a fin de año y cuáles son las actividades que no vamos a realizar.

- Sr. Briceño, señala si le puedo hacer un alcance, y sería importante ver eso, a ver si le puedo compartir también durante estos días la propuesta que queremos hacer, porque lo queremos hacer en conjunto con ustedes, porque saben que en fin de año hay actividad, se está elaborando, ahí está Camilo presente, se hizo a través de Deportes, del área de Cultura, del Adulto Mayor, una parrilla, porque nosotros contamos con un monto de presupuesto más o menos para definir algunas actividades que se realizan y hay unas que

tenemos que definir también, es de los montos, y también lo tenemos que ver con el área de Deporte, de cómo van a empezar a aplicar los aportes como Municipio. Me explico, como meta a fin de año, haciendo un comparativo, nos piden tortas, nos piden pollos. Entonces definimos como Concejo, un valor. El tema de la actividad, por ejemplo, de navidad, que también va a salir la próxima semana, que se hace una tradición, un árbol, tenemos que definir el lugar, qué vamos a hacer para el año nuevo, si vamos a compensar con los famosos fuegos pirotécnicos, entendiendo que la cultura hoy día ha cambiado la forma, tenemos los animales, cierto, tenemos que pensar en las personas también. Empezamos en el mes de la inclusión con el Trastorno del Espectro Autista, nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos. Esto los tiende a ver. Yo sé que el año nuevo uno espera recibir el año con toda su (se pierde la conexión por 4 segundos). Eso también, para poder tomarlo el día lunes. Ver qué definiciones podemos tener y sacar un acuerdo de Concejo, tanto de las actividades que se van a hacer de fin de año, responsablemente, y corresponde también a la actividad, a lo que corresponde, a ciertos recursos que tenemos que entregar a la comunidad que a veces lo solicitan y algunos con justa razón, porque hay Juntas de Vecinos o Club de Adulto Mayor que necesitan el aporte. El otro día lo hablábamos también con una cantidad, con un valor. Eso lo podríamos agregar el día lunes.

- Sr. Cumplido, comenta que está de acuerdo con usted en lo que dice, han cambiado los tiempos. Tenemos muchos niños en la comuna con Trastorno del Espectro Autista y creo que tenemos que evaluarlo. Bueno, poco. Y yo por mi parte, con el tema de los recursos que se utilizan para para juegos pirotécnicos, no creo que sea una buena opción en estos tiempos. Hay que hacer otro, un plan B, hay que diseñar otras ideas, para también en este año por lo menos entregar alegría de alguna u otra forma. Yo creo que hay que hacer Mesas de Trabajo también para eso. Esos son mis puntos. No hay mucho que reevaluar el tema de los fuegos pirotécnicos. Creo que los Concejales también están en la misma línea, me imagino en negarse a ocupar recursos para este año.

- Sr. Briceño, sí Concejal, hay que estar atento, que yo no sé, desconozco si algún área, por ejemplo, portuaria, tienden ellos a hacer este tipo de fuegos pirotécnicos. Desconozco eso también.

- Sr. Cumplido, pero Alcalde, me imagino que nos vamos a negar, usted como como primera autoridad también se va a negar y tiene el apoyo de nosotros en caso de que se quiera hacer. Yo insisto, hay niños con Espectro Autista que se les hace tremendo esto. Bueno, los animales también, y como le digo Alcalde, las cosas han cambiado y yo me pongo firme también en ese sentido. Y si hay que ir a hablar a la empresa y comunicarle que no queremos fuegos artificiales, yo creo que se va a entender.

- Sr. Briceño, manifiesta que estamos en el mes de la inclusión, o sea, vamos a estar empezando y terminando el año y se nos fue ahí.

- Sr. Cumplido comenta que no estamos para tirar los recursos al aire, no estamos para estar regalando recursos, Alcalde.

- Sr. Briceño, le señala al Concejal, usted mañana también confirma su partida, o sea, ¿nos va a acompañar?

- Sr. Cumplido, cómo su partida, Alcalde. Ya me está matando. Mañana sí, claro que vamos a asistir.

-Sr. Briceño, ya, pero ¿dónde nos va a esperar? ¿Se va a venir acá al Municipio?, porque a María la vamos a pasar a buscar. Parece que, a Luis por ahí, por el camino, por el departamento, ¿usted se va a venir para acá o nos va a esperar en Huasco Bajo?, ¿Cómo lo vamos a hacer?

- Sr. Cumplido, ahí nos coordinamos, Alcalde. Yo creo que vamos a vamos a ir a la Municipalidad.

- Sr. Briceño, ok, gracias Concejal. Concejal Rafael, lo tengo acá. Le cedo la palabra, puntos varios.

- Sr. Campos, señala que tiene solamente dos puntos varios, pero haciendo un paréntesis también apoyar el tino, por primera vez, lo echamos a la chacota cuando lo decimos, pero concuerdo con el Concejal Cumplido. Las condiciones han cambiado. Hoy por hoy el crecimiento de los niños afectados por el tema del TEA ha ido en crecimiento, y nosotros desconocemos cual es esa cantidad. Sin embargo, es una situación latente. Así es que concuerdo con cada palabra del Concejal Cumplido y es bueno eso, que a veces tengamos afinidad y nos enfoquemos en un mismo objetivo. Así que gracias por recordarlo Concejal Cumplido. Considero también, que un tema que se debe tocar muy a fondo y utilizar bien los recursos, así que esa es mi opinión con respecto a ese tema de los fuegos artificiales. Bueno, los puntos varios, voy cortísimo. Don Jorge Cisternas Rojas, Rut 8.709.488-K. Nosotros le quedamos debiendo la visita en terreno, Alcalde. Él se ha hecho presente acá en el Municipio, ha venido muy respetuosamente, nosotros le debemos la visita para ver la posible aprobación de su comodato. Eso está pendiente. Quería dejarlo en los puntos varios para la posibilidad de reagendar la visita o retomar el tema, ya que él está con fecha desde el 09 de julio. Al igual que muchas personas que están a la espera de la aprobación de su comodato. A ver si podemos retomar ese tema. Se me había olvidado un poquito. Como lo decía recién, nosotros quedamos al debe con una visita en terreno en Huasco Bajo. Y bueno, todos tenemos el croquis, todos tenemos el detalle en lo que consiste su negocio y siento que es una deuda que tenemos que saldar para con el vecino. El segundo punto vario, Alcalde, es la posibilidad de un cierre perimetral provisorio. En las visitas que hicimos a esta bodega municipal, yo vi unas vallas que pueden servirnos para la esquina de Prat con Riquelme. Demasiado peligroso, eso esperamos que no pase, pero siendo exageradamente exagerado, valga la redundancia, a mí, me da miedo que en cualquier momento esa construcción se venga abajo. Es una construcción de adobe y justamente en la parte inferior es donde está peor. Me preocupa ese tema, no solamente a mí, también, les preocupa a los vecinos del sector, los cuales ya se han manifestado muchas veces. Yo soy del sector también, y he tenido que recibir sus inquietudes, sus comentarios con respecto a la situación y es realmente preocupante. Así es que lo dejo también ahí como puntos varios. Como solución, yo propongo justamente lo mismo que dicen los vecinos, barreras móviles y obviamente con su respectiva señalética, se cumplen todas las condiciones como para poder tomar una alternativa, no ocupar la vereda de enfrente. Y creo que estaríamos dándole mucha calma a los vecinos del sector y a los

transeúntes, es un sitio tremendamente concurrido, ya que se encuentra muy cerca lo que es el supermercado Santa Isabel. Podríamos buscar una solución, digamos provisoria a eso, señor Alcalde, que sería la instalación de estas barreras de seguridad. Esos son mis puntos varios. Muchas gracias.

- Sr. Briceño, Concejal, disculpe, estaba poniendo atención porque justamente me está llamando el vecino David Godoy, que es de allá, el que tiene que ver con eso se tiene que hacer la notificación. Los dueños, no sé si usted es de ahí del sector, porque el otro día tuvimos reunión en Plan 45 y se tienen que hacer las notificaciones. Nos pasa que hay terrenos que están desocupados, operativamente nosotros podríamos hacer eso. Lo conversé con Rodrigo Cortés, pero en lo concreto y también se vio con dirección de Obras, en que se notifique a la persona, cuando no se hace ya toma la decisión el Alcalde en Concejo de sacar el derrumbe. Viene el proceso, yo no sé quiénes son los dueños. Se ha pedido la notificación ahí usted si conoce, así que más que darle la vuelta, hay que dar respuesta.

- Sra. Elizalde, disculpe, con respecto al tema que dice Rafael Campos con la construcción, esa casa de adobe que está en Riquelme con Pratt, es frente, no podría decir, pero que me parece que es del padre de Roberto Salinas. Ese tema se habló hace meses en Concejo, se supone que se hizo una Ordenanza Municipal y se entregó a los dueños la citación. No sé qué corresponde ahí.

- Sr. Briceño, lo que hay que hacer es monitoreo.

- Sra. Elizalde, señala que hizo el monitoreo con Obras y lo habían entregado, pero no sé más. Qué ha pasado en este par de meses.

-Sr. Briceño, manifiesta que entendiendo que estuvimos con el tema de la pandemia, sí que eso ha detenido un poco el tema de Juzgado. Es un buen alcance que me hace Concejal Elizalde. Con respecto al señor Jorge Cisterna, ayer yo lo vi pasar porque estábamos en reunión con la DIPLADE, con el Gobierno Regional, yo vi pasar y con testigo del Concejal Campos, que quedamos de acuerdo con el turno y me dijo que miércoles, jueves y viernes de la próxima semana, lo podríamos definir para el viernes, porque el miércoles es feriado, recuerden que tenemos un feriado. Jueves tenemos reunión de Seguridad Pública. Viene el Seremi de Tránsito, vamos a tener la reunión de trabajo, y por ahí se me escapa otra actividad más, y el viernes, como estoy un poco menos comprimido, quizá usted Concejal Campos pudiese coordinar con él, el viernes por la tarde.

- Sr. Campos, sí, correcto.

- Sr. Briceño comenta que puede en la tarde. No sé los demás Concejales, para poder asistir y ver el lugar in situ.

- Sr. Campos, señala que no hay problema, yo me encargo de coordinar con Don Jorge, Alcalde.

- Sr. Briceño, ya Concejal, no sé si algo más, que se escape. Bueno, también se hizo el alcance del tema de Año Nuevo, Concejal Rafael Campos ¿Usted mañana va a asistir también?

- Sr. Campos, sí, Alcalde, confirmado.

- Sr. Briceño, ¿Se viene a la Municipalidad?

- Sr. Campos, sí, correcto. Ya tengo permiso. No se preocupe. Para todo el día.

- Sr. Briceño, disculpa, Rafael Vega, le corresponde a usted.

- Sr. Vega, señala que es medio largo, pero la primera consulta, ¿la Municipalidad va a participar en la Teletón?

- Sr. Briceño, manifiesta que ahí lo está coordinando Administración Municipal porque se tenía que hablar con El Banco de Chile, mira, por parte nuestra está la disponibilidad. Ahí yo tendría que consultarlo, porque administración también está viendo otra situación. Así que yo creo que de aquí a las dos le doy una respuesta. Nosotros deberíamos participar, sabiendo el contexto que vivimos, que a veces a mí como Alcalde, a veces más que me supera, hay situaciones que se van dando y uno no va dando respuesta "al tiro", ya que a lo mejor hay un protocolo de cómo se sigue trabajando. No sé tú, Camilo, que es lo que tienes, porque pareciera que, en su momento, a través de la Unidad de Gestión Ambiental llegaron estos contenedores que están recibiendo por una de las empresas que aporta la Teletón.

- Sr. Vega Pérez de Arce, señala que efectivamente, ahí hay una campaña que se está realizando de manera paralela con el propósito de recaudar fondos a través del reciclaje. También han llegado ciertas gráficas e infografías, pero finalmente lo que se está coordinando, como bien señala el Alcalde en estos momentos, es respecto a la habilitación de un punto a cargo del Banco de Chile como área de recaudación de fondos para esta campaña solidaria. Así que eso sería al menos lo que yo puedo aportar al respecto.

- Sr. Cumplido, buena pregunta, Rafael. No, insisto, hay cosas que tenemos que realizar en conjunto. Rafael Campos tiene hijos que son músicos. Podemos contactar a músicos locales, se pueden conseguir amplificación, podemos tener el uso respectivo al aire libre, podemos hacer actividades, podemos recaudar fondos. Hay locutores dentro del Concejo, hay animadores, hay como poder hacerlo.

- Sr. Vega, sí, porque los jeeperos están convocados para el sábado me parece, a las 10 de la mañana, de 10 a 3.

- Sr. Briceño, dice, Concejal Rafael, recién acabo de hablar lo mismo que dice Camilo Vega. La disposición la está haciendo el Banco de Chile y ellos están viendo, hasta el momento les voy a dar una respuesta en la tarde, que por tema de pandemia ya no están disponiendo de una caja ni en Freirina ni en Huasco. Ellos son los que definen el punto, tengo toda la disposición. Pero por el contexto de pandemia están tomando esta solución.

A las tres o cuatro de la tarde nos van a informar ya. Y lo de la actividad, bueno, yo al menos voy mañana a temas que son también importantes en el borde costero y la parte rural. Nosotros nos hemos organizado, lo que tienen que entender es que acá en el Municipio son varias situaciones que se nos van dando, de manera que el Alcalde no solamente piensa en este punto, tiene que ir viendo otras situaciones que se van dando, la prioridad está, y lo que decían ustedes, la autogestión por algunos organismos. Se puede hacer. No sé si doy respuesta a lo que ustedes mencionan.

- Sr. Vega, sí, si quería saber si están de acuerdo, porque los jeeperos van a estar el sábado.

- Sr. Briceño, comenta que es para ver si va a haber un punto. Pero dependiendo de la disponibilidad que tengan del personal y por tema de pandemia, recordar que hay bancos que tienen trabajo telemático.

- Sr. Vega, el Banco de Chile porque estamos en fase 2, posiblemente no viniera. Por eso la consulta para que nos hicieran juntar la plata y llevarla a Vallenar o Copiapó para depositar.

- Sr. Briceño, señala que vamos aver cómo se puede hacer porque no tenemos un punto de depósito. Camilo, ¿tú también manejas la misma información, cierto?

- Sr. Vega Pérez de Arce, comenta que sí. De hecho, el día de ayer estuve conversando con la Administradora Municipal, con Karen y corroboro esa información que usted entregaba. Lamentablemente por la situación en la que se encuentra la comuna en el Plan Paso a Paso hay ciertas normas que cumple al menos los funcionarios del Banco de Chile y que le impedirían quizá poder contar con un stand para recaudar fondos aquí en la comuna. Por lo cual, como señala el Concejal Vega, las personas en este caso que recauden fondos, tendrían que trasladarse hacia Vallenar o hacia Copiapó, como bien él lo señalaba.

- Sr. Cumplido, comenta, pero Camilo, ¿no se podrá convocar solamente con pase de movilidad a la gente? Si estamos en pandemia y si estamos, claro, pero también hay gente que debe tener su base de movilidad. Hago un llamado a la gente que tiene pase de movilidad, que venga a votar, que van a estar las medidas de seguridad. Hagamos articulaciones con el Servicio de Salud para que pueda disponer de personal de paramédico, de que podamos hacer una actividad en la calle en conjunto con las demás entidades públicas. Yo creo que se puede. Yo creo que no hay voluntad de hacer las cosas bien o no entiendo. De alguna manera podamos juntarnos en una Mesa a trabajar por el bien de la comuna. De verdad que me molesta la situación porque no hemos tenido ideas para nada. Ni siquiera nos juntamos para el Día del Niño a trabajar para idear cosas para la comuna y siempre estamos justificando la pandemia.

- Sr. Briceño, manifiesta que cree que acá tampoco vamos a entrar en improvisaciones de hacer las cosas, estamos con toda la voluntad, tampoco la pandemia es excusa, tenemos que hacerlo bien responsable cuando estamos en esto del cargo y no tener una hoja de ruta. Yo creo que estamos trabajando. Yo soy bien responsable, con lo que asumo y también con el tema Teletón, sí, entendemos, pero hay otras situaciones que se nos están

dando al mismo tiempo. No es que una cosa sea más prioritaria que otra, pero tenemos que hacerlo responsable. Cuando mencionamos, así como que acá las cosas no se están haciendo, entendiendo que en el tema de Salud los equipos están instalados por temas de los días sábado para los procesos de vacunación. En eso tenemos que trabajar. No es un tema de que nos viene esta fecha y estamos en la obligación de realizarlo, hay que tener bastante cuidado y cauteloso de lo que tenemos que llevar a cabo. Estamos sujetos a las equivocaciones, pero no a “meter la pata” en algo. La comunidad, claro, se puede molestar, puede hacer la crítica como corresponde, pero también nosotros tenemos que hacerlo responsable de los tiempos y de los espacios que tenemos que ocupar. La pandemia no es un tema de excusa, pero lamentablemente hemos estado con esta variabilidad que hemos estado con una fase, nos levantan. Concejal Rafael Vega.

- Sr. Vega, continúo, lo sigo haciendo pasar rabia. Los discos pare y de carga y descarga en calle O'Higgins, todavía no pasa nada y ya vamos a 05 de diciembre y empezó el flujo para la playa, de tránsito. Eso, lo otro que quiero solicitarle a usted con su equipo de SECPLAC, un proyecto de reposición de la calle O'Higgins, ese es uno, lo otro es la reposición por la calle O'Higgins, en la esquina de Colo-Colo hacia el cementerio. La vereda que falta para los adultos mayores, que son 20 metros, sector sede del adulto mayor, el pasto de la cancha, vamos a llegar a enero y todavía no pasa nada con el pasto de la cancha de fútbol. El sintético venía de China, pero parece que se vino a pie, que todavía no llega.

- Sr. Briceño expresa que ha tenido atraso eso, Concejal, no pasa por mí.

- Sr. Vega, señala que le dice para hacerlo acordar.

- Sr. Briceño, menciona que esos proyectos también están monitoreados por la SUBDERE..

- Sr. Vega, yo sé que son de ellos.

- Sr. Briceño, comenta que el atraso era en septiembre y no es un tema que yo llame y que pida acelerar, pero es para dar un poco de respuesta, continúe Concejal.

- Sr. Vega, señala que es eso nomás, señor Alcalde.

- Sr. Briceño, manifiesta que, con respecto a eso, usted me menciona calle Colo-Colo que nosotros nos comprometimos y se mandó un presupuesto, queda ahí donde vive el señor Carrizo, donde tiene...

- Sr. Vega, comenta que es la sede y la escala. Ahí es el proyecto de la vereda.

- Sr. Briceño, menciona que ahí se presentó un proyecto y ayer lo hablé con la Constanza Alcayaga, en primera instancia encontraron los oferentes que el proyecto estaba muy restringido en la oferta, no era muy provechoso para quien invirtiera ahí, así que se va a hacer la segunda y dije rápido porque haya un compromiso. Lo conversamos en su oportunidad con el Presidente de la Junta de Vecinos donde Leonardo Carrizo y con la gente de pasaje Higuierilla también, pero eso por lo menos que tenga lo que se tiene que

licitar con los oferentes locales. Eso está, más que en carpeta, ya se presentó, pero los oferentes no tomaron razón. Hablemos del concurso de la licitación, no excede los 700, 800 mil pesos. Ya, pero eso yo le estoy dando carácter de prioridad. Y con respecto a lo que menciona, lo otro, tirón de orejas para Alcalde, yo también tirón de orejas para el equipo de Tránsito que se le está pidiendo desde hace rato. Y no es tema de que no, no lo obligue. Son varias situaciones que se nos van dando, que quedan entrampados por uno u otro motivo. El tema del estadio, como ya le mencioné, el pasto no ha llegado, yo voy a buscar para darle respuesta después, en qué etapa está. Lo voy a consultar y poder responder. Si quiere llamo ahora a dirección de Obras.

- Sr. Vega, dice no, no, no, sigamos así nomás, si no puras llamadas y no vamos a terminar nunca, ya son las 4 de la tarde ya.

- Sr. Briceño, ya estimado Concejal, ¿algo más?

- Sr. Vega, manifiesta una idea, si se acerca a la empresa que está construyendo el parque en Huasco Bajo que están trabajando con cemento o con esas cosas. A lo mejor ellos le pueden cooperar como dejar un regalo para la comunidad, esos 20 metros.

- Sr. Briceño, comenta que sí pero bueno, ahí vamos a conversar. Porque en su momento también fuimos a hablar con la gente del Hospital, ¿recuerda cuando teníamos y después nos dimos cuenta de que era para fines de septiembre y después nos dijeron que era para fines de febrero?, porque hay un atraso en el proceso de construcción del Hospital, que hoy lo está viendo la Dirección de Salud. Es algo nuevo, no un proyecto netamente nuestro de la Dirección. Ahí vamos haciendo contacto con la empresa, para lo que usted me menciona que es una buena idea.

- Sr. Vega, así nos evitamos gastar las 700 lucas.

- Sr. Briceño, ¿usted nos va a acompañar mañana?

- Sr. Vega, no porque tengo compromisos ya adquiridos con anticipación.

- Sr. Briceño, ya Concejal, muchas gracias.

- Sr. Vega, listo.

-Sr. Briceño, Concejal Javiera Orellana. Buenos días.

- Srta. Orellana, Buenos días. Tengo bastantes puntos varios. No, mentira era broma. Primero que todo, concuerdo con la opinión de Alberto Cumplido y Rafael Campos con respecto al tema de la pirotecnia, creo que como lo señaló usted, estamos en el mes de la inclusión y tenemos muchas familias con chicos TEA, me incluyo en una de ellas y por los animales también que tenemos en nuestra comuna. Yo por mi parte no estoy de acuerdo con ese tipo de espectáculo. Sí sé que hay que darle un impulso a la gente de la comuna, creo que igual está esperando eso de parte de la Municipalidad. A ver si podemos sacar otro tipo de, no sé cómo llamarlo, si de una actividad o fiesta en la costanera se podría

llevar a cabo algo más bonito con respecto a eso y lo otro Alcalde con usted y con Yoselin Cifuentes. Estoy un poco disgustada, le comenté la situación de un grifo de acá de 21 de Mayo que estaba abierto, finalmente lo cerró un vecino, no sé cómo lo hizo, pero él lo cerró porque se nos estaba haciendo tira la calle. Se salió el relleno que tienen acá en las calles y se partió la vereda, pero el vecino ya solucionó ese problema. Lo otro es que se me está dando que hay una señora de la Junta de Vecinos de la Villa Victoria, en este caso, que tiene problemas e irregularidades con su Junta de Vecinos. Me comentaba que ellos tienen libros que no pueden acceder, que tienen material en las bodegas que ellas desconocen, que tienen plata que no se sabe lo que hacen. Y yo por lo que tengo entendido que esas juntas de vecinos son autónomas, ¿cierto?, pero también tengo entendido que nosotros contamos con los estatutos. La señora me preguntaba, ¿ella se podía acercar a solicitar los mismos estatutos de su Junta de Vecinos? No tengo conocimiento en eso, ¿si se puede o no? y respecto a los vecinos, la localidad de Canto del Agua el miércoles pasado estuve con ellos, me hicieron varias consultas y mañana si se las puede responder, una es el tema de que si se les puede poner un contenedor de basura, cosa que ellos vayan a sacar la basura directamente ahí y no se le hagan focos infecciosos. Me dicen que tienen muy tratado el tema del camión. Y con respecto a la ronda que puede dar Carabineros, si pueden ir una vez a la semana a dar una ronda para la seguridad de ellos, que me contaban que han tenido bastantes robos y no han podido llegar a trato con Carabineros, ya que no se acercan a tomar las declaraciones y ese tipo de cosas. Y por último...

- Sr. Briceño, Concejal, ¿usted nos va a acompañar mañana?

- Srta. Orellana, dice que sí.

- Sr. Briceño, comunica que se cortó un rato la señal, por si acaso, para que pueda repetir lo último.

- Srta. Orella reitera que sí, confirmo la asistencia.

- Sr. Cumplido, dice, Javiera, Camilo Vega me entregó la documentación para el tema de la regularización de la Junta de Vecinos. Si quieres te la hago llegar, pues ya está actualizada, así que te la envío.

- Srta. Javiera, menciona que no, que la duda que tengo es que, si es que ellos deben ser socios de la Junta de Vecinos, pueden ir a buscar los estatutos, ya que ella me señala que la presidenta o la tesorera, no sé quiénes son porque no me dio nombres, no le están dando claridad de lo que se está haciendo es la Junta de Vecinos, esa es mi duda.

- Sr. Cumplido, Camilo, ¿cuáles serían los pasos para seguir ahí?

- Sr. Briceño, dice, Camilo un poco ahí, ya que tú manejas más el tema. Yo creo que en la autonomía de la Junta de Vecinos también hay que tener el diálogo entre ellos acerca de cómo están trabajando.

- Sr. Vega Pérez de Arce, señala para responder la consulta de la Concejal Orellana, cualquier socio o socia puede solicitar una copia de los estatutos al Secretario Municipal.

Esa fotocopia del estatuto finalmente tiene un costo asociado, pero básicamente por valor hoja. Y evidentemente ese documento va a ser el que está debidamente validado y va a estar protocolizado por el Secretario Municipal, eso, por una parte. Segundo, en caso de irregularidades de carácter grave, por ejemplo, adulteración de los libros de registro, acta, asistencia, libro de socios, estamos hablando que son instrumento de uso público, si además también hay situaciones en cuanto al equipamiento que se ha extraviado, que hay desconocimiento, hay irregularidad en cuanto a los recursos. Se puede realizar una denuncia ante el Juzgado de Policía Local. El llamado que yo hago finalmente es que entendiéndolo como usted señala Concejala, que son organizaciones autónomas y eso es correcto con personalidad jurídica, la idea es que ahí los dirigentes, los socios o socias asuman un liderazgo, se empoderen y obviamente utilicen la institucionalidad para efectuar la denuncia correspondiente. Finalmente, estamos hablando de situaciones que, según lo que usted comenta, son bastante delicadas.

- Srta. Orellana, señala que claro, eso era lo que me decía esa vez la vecina, que ellos contaban con material que estaban en bodega, pero nadie lo ha visto, que hay plata, que no sé si ellos pagarán cuota o algo, pero que tampoco tienen conocimiento de qué se hace con eso. Entonces me explicaba que si nosotros podíamos interceder y yo le comenté que ellos son autónomos, que no hay mucho que hacer con respecto a eso.

- Sr. Vega Pérez de Arce, manifiesta que es correcto Concejala, es correcta la información que le entregó en este caso a los socios y socias, que en caso de que se haya dado cuenta de alguna malversación de recursos, no sé, estoy especulando. Evidentemente utilizar los canales que corresponden, que en este caso sería efectuar la denuncia ante el Juzgado de Policía Local. Finalmente, como usted señala, es complejo que, ante situaciones tan problemáticas, nosotros como municipalidad podamos intervenir.

- Srta. Orellana, señala que muchas gracias. Y lo otro es que se me estaba escapando, Alcalde, en una consulta. En este caso me lo comentó la ex Concejala Carmen Hidalgo, me señaló que un caballero llamado Manuel le comentó que en el cementerio de Huasco Bajo y Huasco se iban a hacer fosas comunes, que iban a desalojar los nichos que fueran más antiguos. Los que estaban en tierra se iban a echar a esta huesera para seguir dando terreno. Yo lo que tengo entendido que nosotros, lo que le comenté, es que nosotros como Municipio no tenemos resolución sanitaria ninguno de los dos cementerios, entonces eso no se podría llevar a cabo. Si usted me puede comentar algo de eso.

- Sr. Briceño, menciona que con respecto a los cementerios lo que nosotros hemos visto en parte con Operaciones y tenemos que verlo con Jurídico, van a hacer un ajuste con el proceso de a lo mejor, del valor, de lo que, hablemos de nicho, del espacio como tal. Hay una propuesta de abrirnos un poco más allá del espacio que nos corresponde. Entendiéndolo también que no tenemos resolución sanitaria, a veces nos piden los baños y todo lo demás, pero nosotros no contamos con resolución sanitaria. Pero creo que por ahí se empiezan a filtrar informaciones que quien la empieza no se hace responsable. Creo que a lo mejor nosotros como Municipio vamos a tener que, a los primeros en informar, sea a los dirigentes, porque son ellos los que viven en el barrio, en el sector. Hemos tenido bastantes situaciones que tienen que ver con el cementerio, no solamente en esto, también con algunas situaciones que se dieron en administraciones anteriores, pero en lo concreto creo

que a lo mejor no, o la persona que está a cargo no informa como corresponde, porque se empieza a hablar de huesera, claro, hay un proceso que se lleva como tal, pero eso lo tiene que poner la Seremi de Salud, ellos son los que nos tienen que orientar sobre dichos procesos.

Así que en eso por parte del Municipio no, no voy a ser parte de algo que a lo mejor puede ser un comentario, espero que no sea ninguna mala disposición de alguna persona, pero creo que nosotros tenemos que aclarar, solicitar información de cómo se está llegando con las personas que están a cargo del cementerio, con las personas que hacen de dar bajo la responsabilidad. Lo voy a consultar con Cristian Diaz, porque ya no solamente es lo que me mencionó usted. Ayer, un vecino también de Huasco Bajo me hizo el mismo alcance, porque me decían parece que van a sacar a alguno, los van a trasladar. Entonces no sé cómo y quién transmite la información, que no es tan así. Lo que a mí me han presentado es una posibilidad que dentro de la Ordenanza o de los valores que nosotros tenemos, dice que, y esto lo hizo Freirina, subió un poco los montos, porque nosotros tenemos que cambiar el valor que tiene el espacio, como cementerio es muy bajo.

- Srta. Orellana, comenta que esa es la mala información que se está dando, porque el cobrar más por los espacios es diferente a hacer una huesera, que se iban a quitar los nichos. También me comentó, en este caso lo digo con harta responsabilidad, pues la señora Carmen Hidalgo, me contó que el señor encargado Manuel me dio el nombre de Manuel, que había dicho que los nichos que estaban arrendados por el Municipio iban a sacar a la gente y se iba a echar ahí, entonces se está dando súper mala información final.

- Sr. Briceño, menciona que habían varias situaciones con respecto a eso.

- Sr. Cumplido, señala que con respecto a lo mismo que dice Javiera, hace tres meses le envié un video en las condiciones que se encontraba en nuestro cementerio, vamos a terminar el año y seguimos sin la resolución sanitaria.

- Sr. Briceño, menciona, pero Concejal, usted tiene que entender que hay tiempos de resolución sanitaria.

- Sr. Cumplido, dice, sí, pero Alcalde, con lo mismo que le está diciendo la Concejal Javiera en el marco del cementerio, hace más de cuatro meses se le envió las condiciones en las que estaba y el domingo hubo un funeral en el cementerio y las condiciones siguen de la misma forma. Nosotros tenemos que hacernos cargo de lo que nos dice la gente en la calle, Alcalde.

- Sr. Briceño, manifiesta que todos nos hacemos responsable y también de lo que recibimos de la gente. En el caso del cementerio, las escombreras tenemos que verlo con Andrés Buguño. Eso nosotros no podemos, sacar los escombros y llevarlos para allá tiene toda una formalidad, por mi fuera que yo movería el dedo así, pero lamentablemente el sistema es bien burocrático. Lo conversamos con la Seremi, hemos ido, lo hemos conversado con ella, se está presentando un proyecto perimetral de los dos cementerios. Incluso ahí está el Concejal Rafael Vega, que le agradezco también que nos dio la posibilidad de quién eran los dueños, porque a veces nos ha pasado que un terreno que pensamos que es nuestro y

que vamos a hacer, no es nuestro, pero deben tener paciencia, en cinco meses no vamos a destrabar situaciones que ya venían anteriormente de años anteriores. Entonces le pido un poco y la comunidad a veces se molesta porque las soluciones no son inmediatas. Tenemos que entender más que un paso a paso. Va de acuerdo con el tema. Concejala.

- Srta. Orellana, señala que, con respecto al cementerio, si se puede desmentir el rumor que se está dando, por favor, porque los vecinos se están quedando con eso.

- Sr. Briceño, comenta que lo haremos con los respectivos Departamentos, porque el Departamento se tiene que hacer responsable que quizás, a lo mejor, lo conversaron, lo dijeron y no supieron cómo entregar esta información y a lo mejor ni la persona está con el derecho de dar información. A veces se filtran situaciones que a lo mejor lo saben otras personas y a lo mejor no es como se da. Estoy parando un poco porque estoy con un documento que son necesarios, pero estoy poniendo atención.

- Srta. Orellana, muchas gracias.

- Sr. Briceño, dice, ya Concejal, para dar respuesta, mire que estaba firmando lo que corresponde a los jóvenes que van a jugar básquetbol. Tuvimos que apurar eso, en eso si uno puede hacerlo para que salga luego. Con respecto a los vecinos de Canto de Agua, mañana vamos a ir a entregar un contenedor, Canto de Agua, Llanos de Lagarto y en el sector de Caleta Angosta es lo que corresponde. Vamos a entregar un contenedor y también tenemos que ver, y eso lo hemos conversado con Camilo Vega y la Unidad de Gestión Ambiental y con Operaciones, cómo vamos a hacer este retiro, porque les podemos llevar el contenedor, pero después hay que retirar ese residuo domiciliario, tenemos que ver cómo vamos a incluir en el territorio o en el recorrido, el itinerario. Un día con el camión recolector, incluso del sector de la costa, estamos viendo la posibilidad de hacer un ajuste, no el sábado, sino que otro día, porque se están dando esa situación, nosotros mañana vamos a estar en el sector, ¿no sé si ustednos va a acompañar?

- Srta. Orellana, si, Alcalde, perdón, que se me fue un poco la señal.

- Sr. Briceño, ¿Usted se va a juntar con nosotros acá en la municipalidad?

- Srta. Orellana, sí, en la municipalidad, voy en mi vehículo.

- Sr. Briceño, hace referencia que con respecto a lo otro, si doy fe que usted me mandó el tema de grifo, lo vi, llamamos a Sergio Cárdenas, lamentablemente Nueva Atacama no cumplió. Hay aspectos que si cumple y otras no. Así que también vamos a hacer llegar, porque ahí debiera ser responsabilidad de la mantención del lugar. Así que eso, si usted me lo puede emitir por oficio para hacer el reclamo formal, y conversar con, más que conversar, hacerle la molestia al señor Cárdenas. Los grifos quedaron abiertos desde el día que fue esta jornada lamentable que fue de entrega del suministro de agua, del corte de suministro de agua. Eso también Camilo fue partícipe y tenemos que hacer el levantamiento de la reunión que tuvimos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, con Nueva Atacama porque tiene que haber una compensación para los vecinos. El examen, los informes que nos mandó la Seremi de Salud con el examen bacteriológico, son

tres instancias, Superintendencia, Nueva Atacama y Seremia de Salud. Pero con lo del grifo, ahí lo vamos a presentar, yo a veces derivo la función, pero también la empresa se tiene que hacer cargo de esto.

- Srta. Orellana, menciona que lo último para cerrar también, comentarle que le solicité un oficio a ver si me lo puede responder durante estos días, por favor. No sé si lo habrán hecho llegar.

- Sr. Briceño, comenta que es un oficio con fecha 29 de noviembre. Sí, si lo estamos haciendo llegar para que lo vea Jurídico.

- Srta. Orellana, dice muchas gracias.

- Sr. Briceño, comenta, mañana a las ocho, entonces.

- Srta. Orellana, sí muchas gracias.

- Sr. Briceño, Gracias. Luis, ¿está por ahí? el Concejal Luis. No lo veo, alguien que pueda llamar a Luis Trigo, por favor. Puede que haya tenido un problema de conexión.

- Sra. Elizalde, menciona que al parecer tuvo problemas de conectividad.

El Concejal Luis Trigo presenta problemas de conexión a internet.

- Sr. Briceño, Concejal Campos, diga.

- Sr. Campos, dice, cortísimo, para no interrumpir los tiempos, con respecto a lo que mencionaba la Concejal Orellana, yo creo que es importante también hacer presente al Departamento de Comunicaciones, Arnoldo con respecto a informaciones que tenían que ver con el cementerio y muchos puntos más que van a salir, que no podemos tampoco generar esa confusión en la comunidad. Para eso el Municipio cuenta con un Departamento de Comunicaciones, que la información, también nosotros encargarnos cada vez que se nos pregunta algo en la calle de tener una base sólida de cómo responder, porque no podemos basarnos en lo que dice la gente a veces, muchas veces la información y como pasa en todas partes, tiende a distorsionarse y estamos confundiendo mucho a la comunidad. Yo creo que, así como las redes sociales se les da un buen y un mal uso al mismo tiempo, ocupar lo que tenemos el Departamento, bueno, también destacar la labor de Arnoldo, que para mi parecer ha hecho una muy buena labor, pero también hay que utilizarlo en el momento preciso con respecto a todo lo que tenga que ver esa información. Yo creo que es importante Alcalde, que tienen que salir comunicados para despejar los mitos y las dudas de las personas, porque a veces a uno le preguntan y uno queda, así como en la nube, porque uno tiene que tener una base y un argumento de lo que se está hablando, eso más que nada una acotación.

- Sr. Briceño, comenta que le parece, sí, si uno tiene que asumir las equivocaciones que se pueden realizar. Y también es necesario que ustedes a veces con Arnoldo le comenten, mire, sabe qué está pasando esto don Arnoldo, para que usted vaya tomando razón y que

también lo transmita al Alcalde, porque a veces hay situaciones que yo lo puedo recibir por WhatsApp, pero no doy rapidez en el tema, no porque yo no quiera, ni tampoco transmita la información, no va con mi forma de operar y eso.

- Sr. Briceño, señala, un tema antes que se me escape, ayer se acercaron los artesanos de Huasco, ADESHCO y ARTEHCO, y ellos están convocando a una feria navideña que es importante. Yo voy a ser bien claro que esta feria navideña permite que aquellas personas que no pueden ir a Vallenar puedan hacer la compra, así invierten en el comercio local. Pero les hice algunas observaciones y la posibilidad de que nos pudiésemos reunir con ellos el lunes en un espacio abierto, ahí lo vamos a definir, que puede ser en la plaza, o en algún otro lugar. Le dije a la señora Verónica Venegas y a la Directiva porque ellos están solicitando en otra actividad, lo han hecho en la calle Astillero, ha habido la voluntad del Municipio y todo lo demás, pero ahora, y eso yo les puse que teníamos que verlo en el Concejo, están pidiendo 50 puestos y ya no va a ser solamente. En estos momentos, actualmente los puestos que están en calle Aviador Aracena son 22. Si yo me proyecto un poco más allá los límites que corresponden, pasa Aviador Aracena por el límite de calle Astillero, recordando que tenemos que conversar con los vecinos, tenemos que ver el tema ambiental del retiro basura, esa calle es muy transitada. Ayer lo entendió la señora Verónica Venegas y estábamos viendo la posibilidad de cómo podemos. También hay que ver el tema si va a haber un baño químico, si van a tener un guardia. Yo le dije, acá yo no le estoy limitando, pero prefiero conversarlo con el Concejo porque usted, además de mandarlo al Alcalde, lo está mandando al Concejo. Esta ya lo entregó a ustedes, no sé si les llegó ya, así que para que el lunes nos podamos juntar en la tarde con ellas y poder tener una buena acogida. Yo soy de la idea de trabajar en conjunto con las personas, porque la señora Verónica es una buena líder que lleva un buen trabajo, como corresponde, está ordenando el mercado, al ambulante, está ordenando al comerciante y eso habla bien, pero también no extender mucho el mercado porque son 50 puestos y son del 16 al 24 de diciembre. Son nueve días, a mí no me preocupan los días que son, a mí me preocupa la cantidad de feriantes y el espacio que se va a estar ocupando.

Eso, no sé qué pasa con Luis, ¿alguien se pudo comunicar con él? el teléfono que tengo me sale apagado. No sé qué ocurre Rafael en este caso, porque no nos podemos extender. Lo hemos llamado, ¿no ha mandado un mensaje por ahí? Camilo...

- Sr. Vega, señala que el Secretario después se comunica con él, qué es lo que le pasó, para tener la excusa, no podemos estar en la tarde, porque puede que se le haya cortado la luz o que se yo, algo tiene que haber pasado. Y Alcalde, con respecto a los cementerios que hablaba Javiera y sobre todo en el cementerio de Huasco Bajo, que hay dos pabellones de nichos municipales pero que son del año 50 y hay algunos que están grabados en madera, tuvieron que ponerles unas tapas por atrás porque se están cayendo, se están desarmando. Entonces la idea es, que se está conversando aquí atrás, era construir nuevos nichos municipales, que hay un sector donde se puede construir y trasladar esas personas que están ahí para poder demoler. Porque en un pabellón de 30 parece que hay cinco y se está cayendo y se están viendo los cajones y todas esas cosas. Entonces hay que ir con el Servicio de Salud, ver cuál es la solución que pueden dar ellos o notificar a la familia para trasladar los restos de esa persona a otro nicho municipal. Esa es la idea.

- Sr. Briceño, menciona que lo va a llamar a la Seremi de Salud. Al menos tenemos un buen punto de diálogo. Está siempre la disponibilidad de la Seremi, más que crear el conflicto. Busquemos la solución, pero siempre tiene ciertos procedimientos. El otro día lo que pasó con el sector de La Arena, que llegamos a una solución en el tema del proyecto y también esto de declarar Zona de Emergencia, lo conversé con la Delegada Provincial y ya se está elevando el documento a la Seremi de Salud. Así que en ese sentido uno tiene que seguir el protocolo como corresponde, entendiendo que los organismos son un poco lentos y hay que monitorearlo. Ayer lo hablábamos con la dirección de Planificación y Desarrollo, que no es un tema de ellos, así como la SUBDERE nos paraliza algunos proyectos porque hace observaciones, esto va haciendo bien complejo el día a día, pero hay que darle la motivación y que la comunidad entienda que cuando uno empieza un proyecto lo diseña, ve la factibilidad y a veces la forma y fondos no nos da. Pero ahí hay que ingeniárselas. Yo no sé secretario por el tema del Concejal Luis Trigo.

- Sr. Vega Pérez de Arce, señala que se contactó, bueno, le envié un WhatsApp, pero no tengo respuesta del Concejal. Evidentemente ahí comparto la opinión que señalaba. Ahora me acaba de responder Alcalde, me dice, “mi internet está pésimo. ¿Es posible dejar mis puntos varios para el lunes?, por favor.

- Sr. Briceño, consulta, ¿ustedes lo aprueban? También entendiendo a su colega que está con esta situación lamentable de conectividad, que no es un tema que pasa por el Municipio. Tenemos una situación acá con las redes y todo lo demás, podemos tener la voluntad, pero también tenemos que ver cómo lo vamos a hacer. Ya estimados, yo por mi parte continuo, estábamos firmando el tema de la gente que va a jugar básquetbol, estaba muy preocupado. Para el lunes hay varias situaciones que tenemos que ver, como lo mencionaba también el Concejal Cumplido, tenemos que ver el tema de las definiciones que tenemos que dar a la comunidad con respecto a actividades de fin de año y con el tema de Teletón que lo había mencionado Rafael, para tener respuesta de los organismos competentes.

- Sra. Elizalde, comenta que bueno, como tocó el tema de alcantarillado, le quiero informar que han estado trabajando al 100%, así que eso es buenísimo. Y con respecto, apoyo 100% lo que expuso el Concejal Rafael Campos con respecto al tema de las Comunicaciones. Siempre hay que ser muy cauteloso para informar, siempre con la verdad y no traspasar tampoco, ni guiarlos por las cosas que se dicen o no se dicen. Siempre hay que informar bien, eso no más, señor Alcalde.

- Sr. Briceño, señala, sí Concejal, con respecto a lo que mencionaba, se está haciendo la fiscalización a la empresa, para que ustedes tengan el conocimiento, la empresa tiene hasta el mes de mayo para terminar todo el proceso. Acá yo tengo un mapa, si ustedes quieren tener acceso, es un mapa que corresponde a los tramos que se tienen que revisar y después viene el proceso de una planta elevadora, el tema del proceso limpia fosa, vamos a postular a un camión limpia fosas, se hace necesario porque no solamente en ese sector, hay varios sectores donde tenemos la situación del camión aljibe. Recién acabo de recibir una información por parte de Evelyn Parra que tiene que ver con el traslado de algunos camiones que van a trasladar minerales, ahí vamos a hacer el levantamiento con la unidad de Gestión ambiental, porque van a ingresar por el bypass, dice que está con los permisos,

pero nosotros también vamos a estar sujeto como Municipio a solicitar toda la información que corresponde, entendiendo que el trayecto se hace complejo entre Vallenar y Huasco para entrar por el bypass, conversaron con la Comunidad Estancia La Arena para que sepan alguno que llega hasta una parte de Bellavista porque lo que es Quebrada del Petril, que se está convirtiendo en un micro basural, no es municipal, es de la Comunidad Estancia La Arena y nosotros no podemos intervenir. Hay que entender lo que es particular y lo que es privado. Y ellos conversaron con los estancieros, les permitieron para que el traslado de estos camiones se haga como corresponde.

- Sr. Briceño, eso estimados, nos estamos viendo mañana, María Elizalde, Alberto Cumplido, Rafael Campos, Javiera Orellana y el Concejal Luis Trigo, alguien que se pueda comunicar con él para saber si lo pasamos a buscar mañana. Eso por mi parte, que tengan un buen día viernes con varias cosas. Va a ser un fin de semana bien movido y siempre con la misma motivación. Sabemos que estamos sujetos entre todos, a ratos pueden ver molesto al Alcalde, pero no puede estar todo el día tranquilo riéndose. También somos personas, pero eso no quita el lugar que tenemos que cumplir una función por el bien de la comunidad. Así que agradezco. Sabemos que tenemos que discutir, sabemos que tenemos que pasar malos ratos y esto es parte de nuestro ejercicio, de lo que quisimos asumir estos tres años y medio, que la comunidad nos dio la oportunidad de dirigir la comuna. Me despido.

- Sr. Vega, señala, Alcalde mande la tabla para el lunes y el horario de reunión de concejo.

- Sr. Briceño, menciona que durante hoy día y mañana René tiene más o menos definido porque ha pedido permiso, así que el lunes estará como encargado ya de Secretario Municipal. Me despido por mi parte, cualquier cosa está mi número de teléfono y está el WhatsApp para que nos vayamos coordinando, que tengan una buena jornada y nos estamos viendo mañana a las 8 de la mañana en el Municipio.

- Sr. Vega, comenta que ya le mandó un mensaje a su WhatsApp.

- Sra. Elizalde, nos vemos. Cuídense.

Finaliza la Sesión Ordinaria N°21, el día viernes 03 de diciembre de 2021, siendo las 12:27 horas.

CAMILO VEGA PÉREZ DE ARCE
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal